



## **DIAGNOSTICO.**

### **OBJETO: “ADECUACIONES GENERALES DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE CERETE DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA”.**

#### **1. COMPONENTE:**

##### **a. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA**

Un diagnóstico de conflictividades es un análisis sistemático y profundo de las causas, manifestaciones y dinámicas de los conflictos sociales que afectan a una comunidad o municipio específico. Este tipo de diagnóstico permite identificar de manera precisa los factores subyacentes que generan tensiones y discordias entre diferentes grupos o sectores dentro de la sociedad.

En el contexto de Cereté, algunas de las principales causas de conflictividad social que suelen identificarse incluyen:

1. Disputas familiares: Estas conflictividades pueden surgir por incumplimiento de obligaciones económicas familiares, herencias, divisiones de propiedades, problemas de convivencia intrafamiliar, como diferencias generacionales o conflictos entre cónyuges. Las disputas familiares suelen tener un impacto emocional profundo y pueden involucrar a múltiples miembros de la familia extendida.
2. Conflictos sociales: Incluyen tensiones entre diferentes grupos sociales dentro de la comunidad, como diferencias étnicas, culturales o religiosas. Estos conflictos pueden estar relacionados con percepciones de discriminación, desigualdad de oportunidades o falta de integración social.
3. Disputas comunitarias: Son conflictos que ocurren entre vecinos o grupos dentro de la misma localidad. Pueden surgir por problemas de convivencia, como ruidos, uso de espacios públicos, diferencias en la administración de recursos locales (como agua o electricidad), o por disputas relacionadas con proyectos de desarrollo comunitario.
4. Conflictos laborales: Aunque menos frecuentes en áreas predominantemente rurales como Cereté, los conflictos laborales pueden surgir en sectores específicos como la agricultura o la agroindustria, relacionados con condiciones laborales, salarios o derechos laborales.
5. Violencia interpersonal: la violencia interpersonal, incluyendo agresiones físicas o verbales entre



individuos, puede contribuir significativamente a la conflictividad social. Estos incidentes pueden ser producto de conflictos personales, disputas por relaciones interpersonales o situaciones de estrés exacerbadas.

Estas formas de conflictividad en Cereté pueden variar en intensidad y frecuencia, pero todas tienen el potencial de afectar negativamente la cohesión social y el bienestar de la comunidad. Es fundamental abordar estas problemáticas mediante estrategias de mediación, promoción del diálogo, fortalecimiento de la cohesión social y mejora en la gestión de conflictos para promover un ambiente de convivencia pacífica y desarrollo sostenible en el municipio.

## **2. PROGRAMA:**

### **a. CERETE CONSTRUYENDO PAZ, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA**

Promover la construcción de un entorno pacífico, seguro y armonioso en el municipio de Cereté, a través de la implementación de políticas, programas y acciones que fomenten la cultura de paz, fortalezcan la seguridad ciudadana y promuevan la convivencia pacífica entre los habitantes.

### **b. Objetivos Específicos**

Establecer instancia de coordinación y análisis de información con el ánimo de diseñar estrategias conjuntas para abordar los problemas de seguridad y convivencia en el municipio.

Diseñar e implementar programas educativos y de sensibilización dirigidos a la comunidad, para promover la cultura de la legalidad, la resolución pacífica de conflictos y la prevención del delito.

Diseñar actividades operacionales conjuntas y articuladas, con el objetivo de intervenir de manera focalizada las conductas, sectores y momentos de mayor afectación delictiva para restablecer el orden, la convivencia y la seguridad ciudadana.

Fortalecer las capacidades e infraestructura de la fuerza pública y entidades con responsabilidad en el manejo de temáticas de convivencia y acceso al sistema judicial.



### **3. INTRODUCCION:**

El Municipio de Cereté presenta la necesidad de adquirir los elementos, equipos y accesorios faltantes requeridos para complementar y garantizar el adecuado funcionamiento de la infraestructura física de la Estación de Policía Cereté, ubicada en el barrio Venus, en cumplimiento de los compromisos establecidos por la Policía Nacional para la formalización de la recepción de dicha infraestructura.

La necesidad comprende la adquisición e instalación de los elementos asociados al sistema contraincendios, sistema de apantallamiento, planta eléctrica, elementos complementarios de baños, pintura de garitas, escaleras de acceso a cubiertas, espacio para instalación de banderas y barra de apoyo para sanitario, con el propósito de subsanar los faltantes identificados y permitir que las instalaciones cuenten con las condiciones requeridas para su adecuada operación y funcionamiento.

Actualmente se presentan las siguientes condiciones:

- Condiciones requeridas para formalizar la recepción de la Estación de Policía Cereté, debido a que permanecerían pendientes los elementos identificados por la Policía Nacional.
- Deficiencias en la infraestructura, especialmente en sistemas importantes como la red contraincendios, el apantallamiento y el suministro eléctrico de respaldo.
- Afectación de las condiciones de seguridad y funcionalidad de las instalaciones para el personal policial que desarrolla sus actividades en la estación.
- Retrasos administrativos y operativos relacionados con la entrega, recepción y puesta en funcionamiento integral de la estación.
- No se garantizarían completamente las condiciones de accesibilidad y adecuación, particularmente por la ausencia de la barra de apoyo para el sanitario destinado a personas con movilidad reducida.



#### **4. DESCRIPCIÓN DE LA ZONA DE ESTUDIO:**

Actualmente, la Estación de Policía Cereté, ubicada en el barrio Venus del municipio de Cereté, presenta elementos y adecuaciones pendientes necesarios para complementar la infraestructura y garantizar las condiciones requeridas para su adecuado funcionamiento y formalización de la recepción.

De acuerdo con la comunicación emitida por la Policía Nacional, se encuentran pendientes elementos relacionados con el sistema de red contraincendios, sistema de apantallamiento, planta eléctrica, incrustaciones y espejos en baños de oficinas y zonas de baterías de alojamientos, pintura de los muros de las garitas, escaleras de acceso a las cubiertas de las tres edificaciones, espacio para la instalación de banderas y barra de apoyo en el sanitario destinado a personas con movilidad reducida.

La permanencia de estos faltantes mantiene incompletas las condiciones de seguridad, funcionalidad, accesibilidad y adecuación de las instalaciones, dificultando la culminación de las condiciones requeridas para formalizar la recepción de la infraestructura y su funcionamiento integral.



**Alcaldía  
de Cereté**

República de Colombia  
Departamento de Córdoba  
Municipio de Cereté  
NIT. 800.096.744-5

A continuación, se muestra evidencia fotográfica de los espacios a intervenir:

**FACHADA NORTE ESTACIÓN POLICÍA POR LA CALLE 14**



**BASE DE CONCRETO UBICADA EN LA ZONA SUR DE LA ESTACIÓN ES EL AREA DESTINADA PARA LA INSTALACIÓN DE DOS (2) ELECTROBOMBAS CENTRÍFUGAS HORIZONTALES PARA SISTEMA CONTRA INCENDIOS, DE 10 HP, TRIFÁSICAS, CON CAPACIDAD DE 72 GPM POR BOMBA Y PRESIÓN DE TRABAJO DE 120 PSI (86 MCA).**

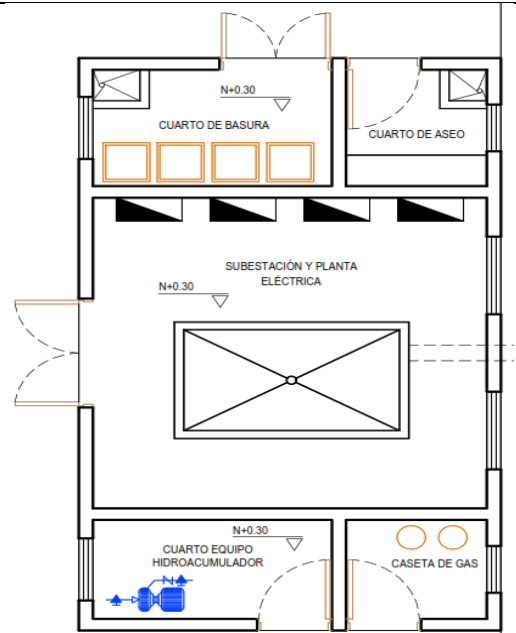


Alcaldía de Cereté  
Calle 14 # 12 - 41  
✉ [contactenos@cerete-cordoba.gov.co](mailto:contactenos@cerete-cordoba.gov.co)

✂ @alcaldia\_cerete  
📷 [alcaldia\\_cerete](https://www.instagram.com/alcaldia_cerete)  
📘 [AlcaldiaCereite](https://www.facebook.com/AlcaldiaCereite)



### CUARTO ELECTRICO



SE REALIZARÁN ACTIVIDADES DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO DE TRANSFERENCIA MANUAL O AUTOMÁTICA (ATS), PARA CONMUTACIÓN ENTRE RED COMERCIAL Y PLANTA ELÉCTRICA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLEADO ELÉCTRICO DE POTENCIA, TUBERÍA CONDUIT, BANDEJAS, ACCESORIOS Y CONEXIONES, BREAKERS, PROTECCIONES, DPS, Y ADECUACIÓN O INSTALACIÓN DE PUESTA A TIERRA PARA LA PLANTA.



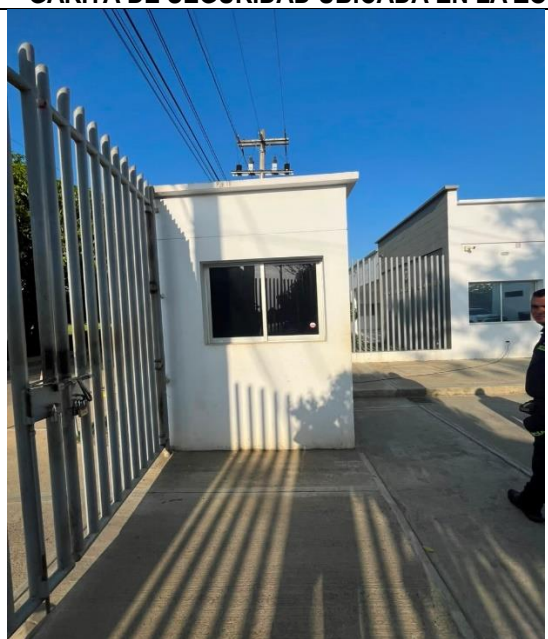
**Alcaldía  
de Cereté**

República de Colombia  
Departamento de Córdoba  
Municipio de Cereté  
NIT. 800.096.744-5

**GARITA DE SEGURIDAD UBICADA EN LA ZONA SUR DE LA ESTACIÓN**



**GARITA DE SEGURIDAD UBICADA EN LA ZONA NORTE DE LA ESTACIÓN EN EL AREA DE ACCESO**



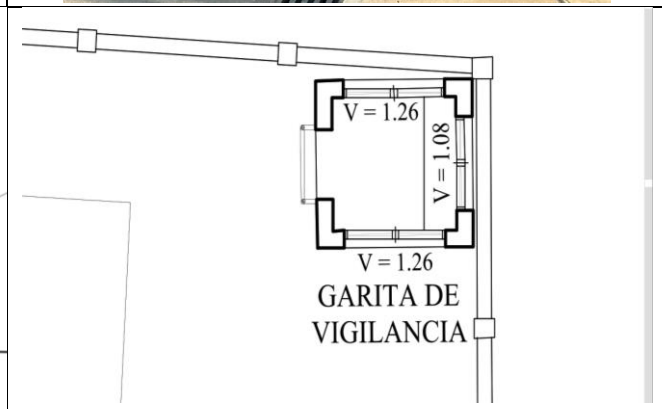
Alcaldía de Cereté  
Calle 14 # 12 - 41  
✉ [contactenos@cerete-cordoba.gov.co](mailto:contactenos@cerete-cordoba.gov.co)

✂ @alcaldia\_cerete  
📷 [alcaldia\\_cerete](https://www.instagram.com/alcaldia_cerete)  
📘 [AlcaldiaCereite](https://www.facebook.com/AlcaldiaCereite)



Alcaldía  
de Cereté

República de Colombia  
Departamento de Córdoba  
Municipio de Cereté  
NIT. 800.096.744-5



PLANO GARITA DE SEGURIDAD UBICADA EN LA ZONA NORTE DE LA ESTACIÓN EN EL AREA DE ACCESO

PLANO GARITA DE SEGURIDAD UBICADA EN LA ZONA SUR DE LA ESTACIÓN

SE REALIZARÁN ACTIVIDADES DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANALES, ADECUACIÓN INTEGRAL DE GARITA DE VIGILANCIA, ESTUCO Y PINTURA INTERIOR Y EXTERIOR; SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO, PISOS EN PLANTILLA O AFINADO, Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTAS, SUMINISTRO DE RED ELÉCTRICA BÁSICA, QUE INCLUYE PUNTO DE TOMA CORRIENTE (ENCHUFE), CABLEADO, TUBERÍA CONDUIT, CAJAS ELÉCTRICAS, SUMINISTRO DE VENTILADOR (TIPO PARED O TECHO).



**Alcaldía  
de Cereté**

República de Colombia  
Departamento de Córdoba  
Municipio de Cereté  
NIT. 800.096.744-5

**AREA UBICACIÓN ESCALERAS METALICAS PARA ACCESO A LAS AZOTEAS**



**CUARTO ELECTRICO**

**BLOQUE ADMINISTRACION**



**BLOQUE CELDA DE RETENIDOS**

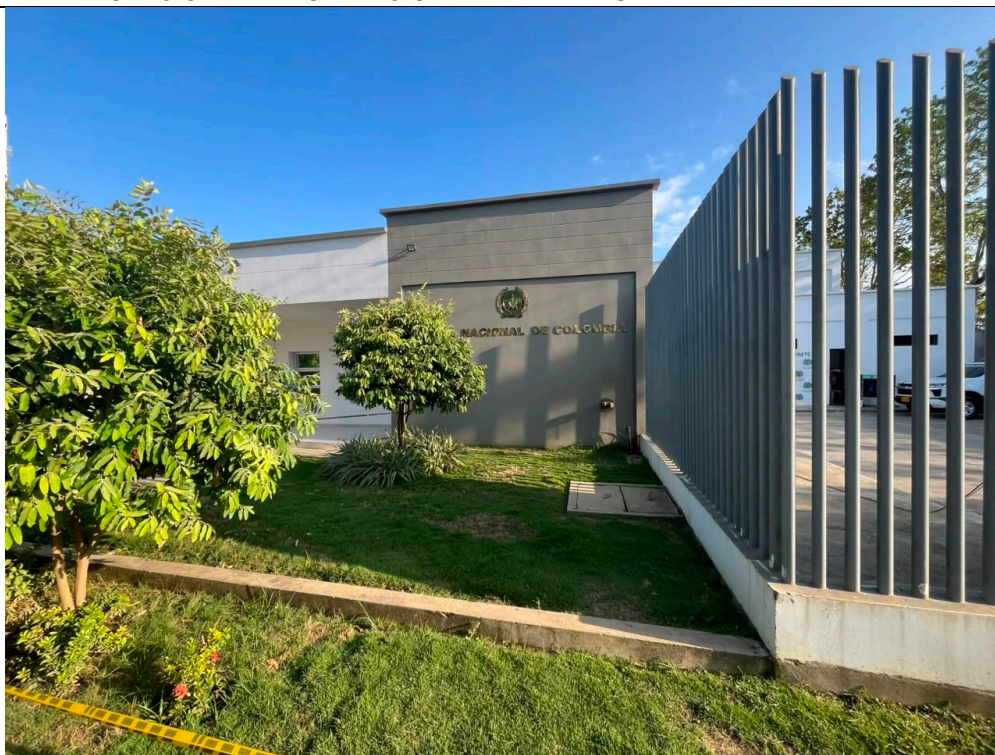
**BLOQUE DE COMIDAS**



## BLOQUE DE DORMITORIOS

SE REALIZARÁN ACTIVIDADES DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESCALERA METÁLICA DE ACCESO A CUBIERTA, DESTINADAS A LABORES DE INSPECCIÓN Y MANTENIMIENTO, FABRICADAS EN ACERO ESTRUCTURAL CON TRATAMIENTO ANTICORROSIVO, FIJACIÓN REFORZADA Y CONDICIONES DE SEGURIDAD PARA USO EN INSTALACIONES DE ALTA EXIGENCIA OPERATIVA.

## ESPACIO PARA INSTALACION DE BANDERAS EN LA PARTE EXTERNA



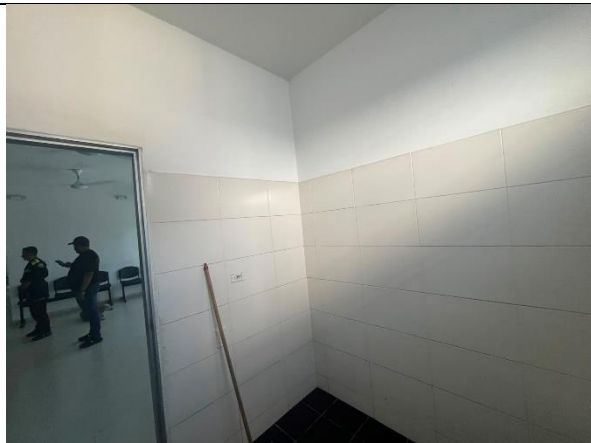
SE REALIZARA ACTIVIDAD DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MÁSTILES INSTITUCIONALES PARA IZADA DE BANDERAS OFICIALES, CON BASES EN CONCRETO REFORZADO, SISTEMA DE IZAJE Y SUMINISTRO DE BANDERAS DE COLOMBIA, POLICÍA NACIONAL Y MUNICIPIO DE CERETÉ, PARA USO EN ESTACIÓN DE POLICÍA.



**Alcaldía  
de Cereté**

República de Colombia  
Departamento de Córdoba  
Municipio de Cereté  
NIT. 800.096.744-5

### BAÑOS OFICINAS



**SE REALIZARAN INTALACIÓN DE ESPEJOS**



## 5. LOCALIZACION

En la región costa atlántica colombiana se localizan los Departamentos de San Andrés y Providencia, Guajira, Cesar, Magdalena, Atlántico, Bolívar, Sucre, y Córdoba; en este último se ubica el objeto de estudio, el Municipio de Cereté.

Este Municipio se localiza de manera exacta en el valle medio de la cuenca hidrográfica del Río Sinú, (a 54 kms del Mar Caribe), su ubicación estratégica lo coloca como epicentro de intercomunicaciones y centro de interconexión vial de la Troncal de Occidente a escasos 18 kilómetros de la capital del Departamento, la ciudad de Montería, y en la misma vía a 9 kilómetros se encuentra el aeropuerto "Los Garzones".

El centro geográfico del Municipio corresponde a las coordenadas 75°42' longitud oeste y 8°50' latitud norte, con respecto al meridiano de Greenwich, el municipio presenta un área de 27.875,65 hectáreas. El área urbana es de 1.667,60 hectáreas.

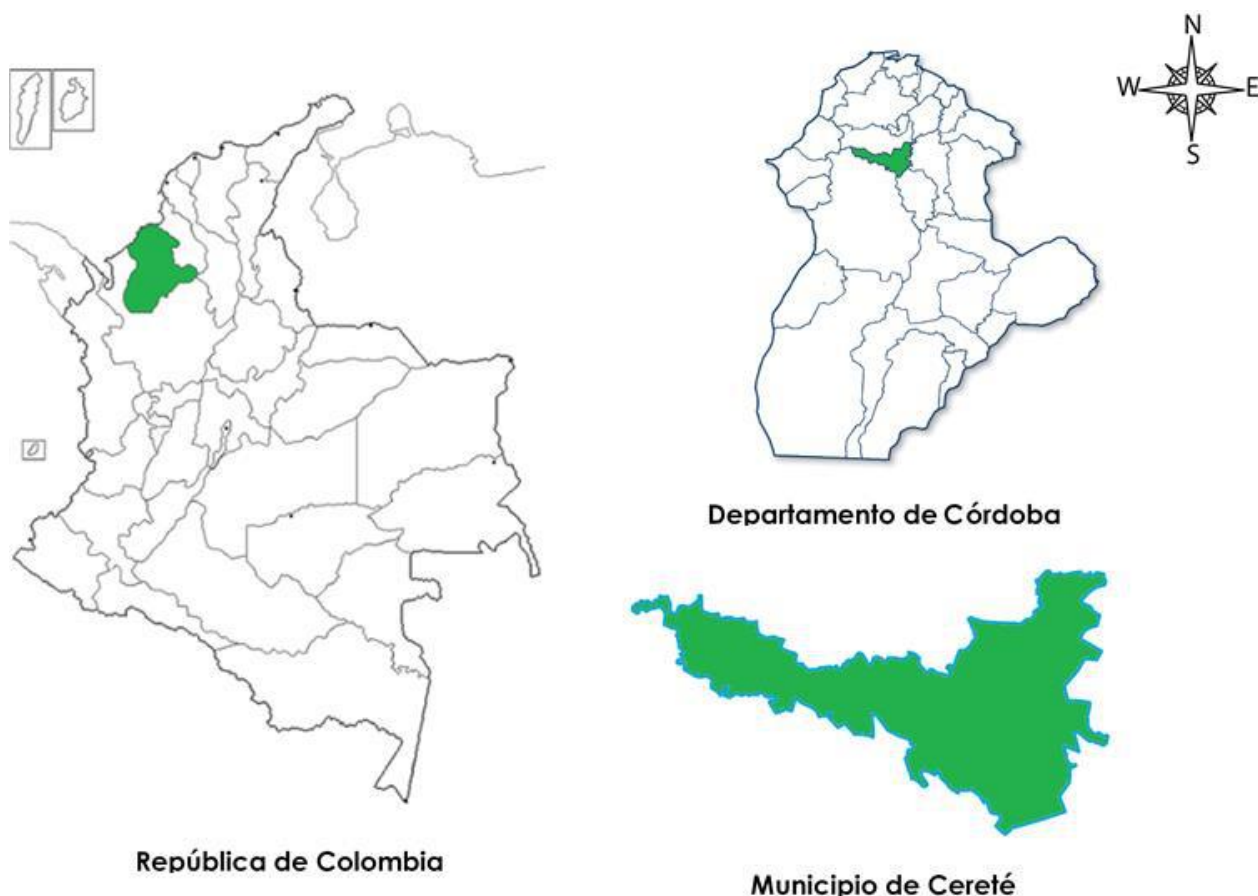


*Ilustración 1 LOCALIZACIÓN MUNICIPIO DE CERETÉ.*



República de Colombia  
Departamento de Córdoba  
Municipio de Cereté  
NIT. 800.096.744-5





Alcaldía  
de Cereté

República de Colombia  
Departamento de Córdoba  
Municipio de Cereté  
NIT. 800.096.744-5

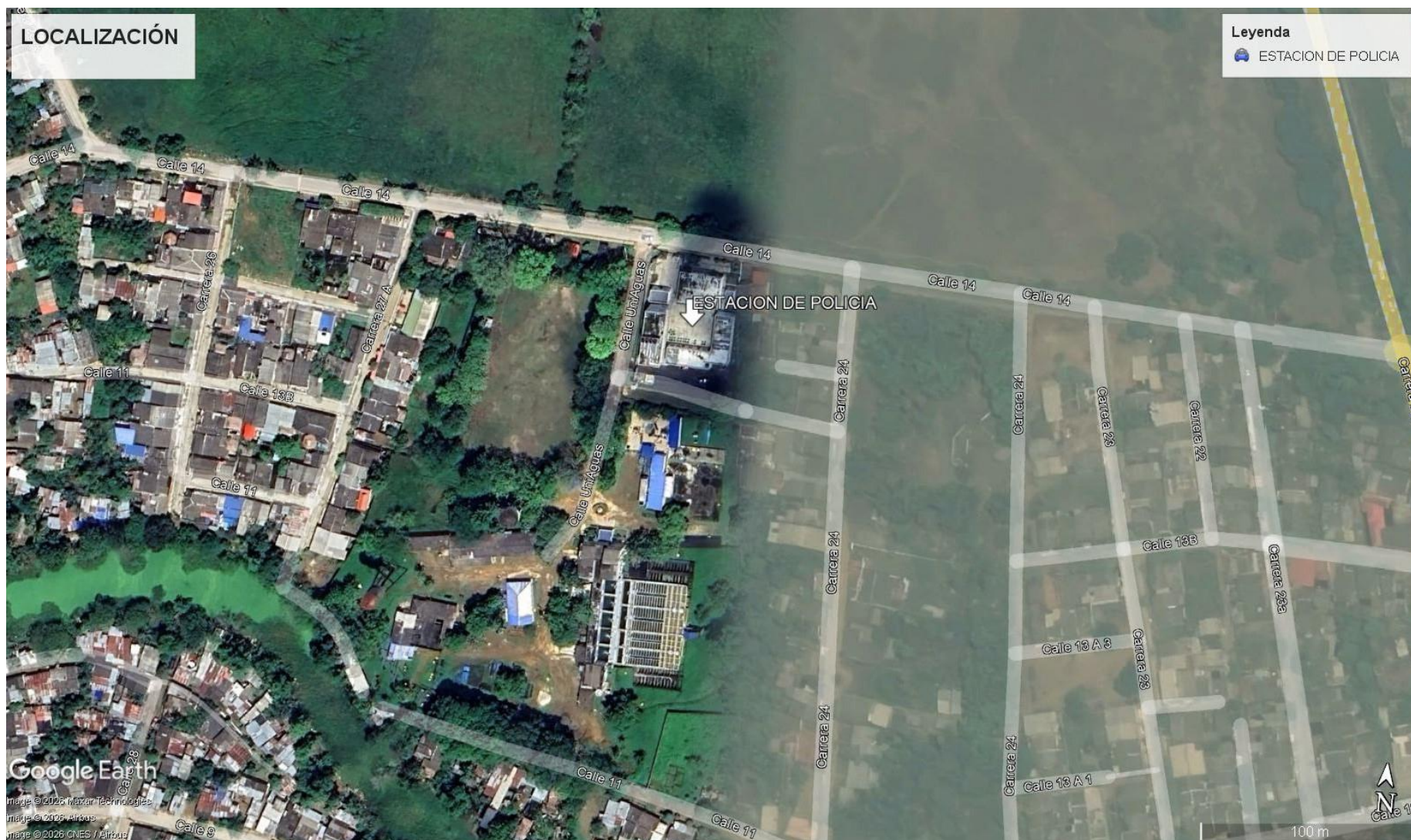


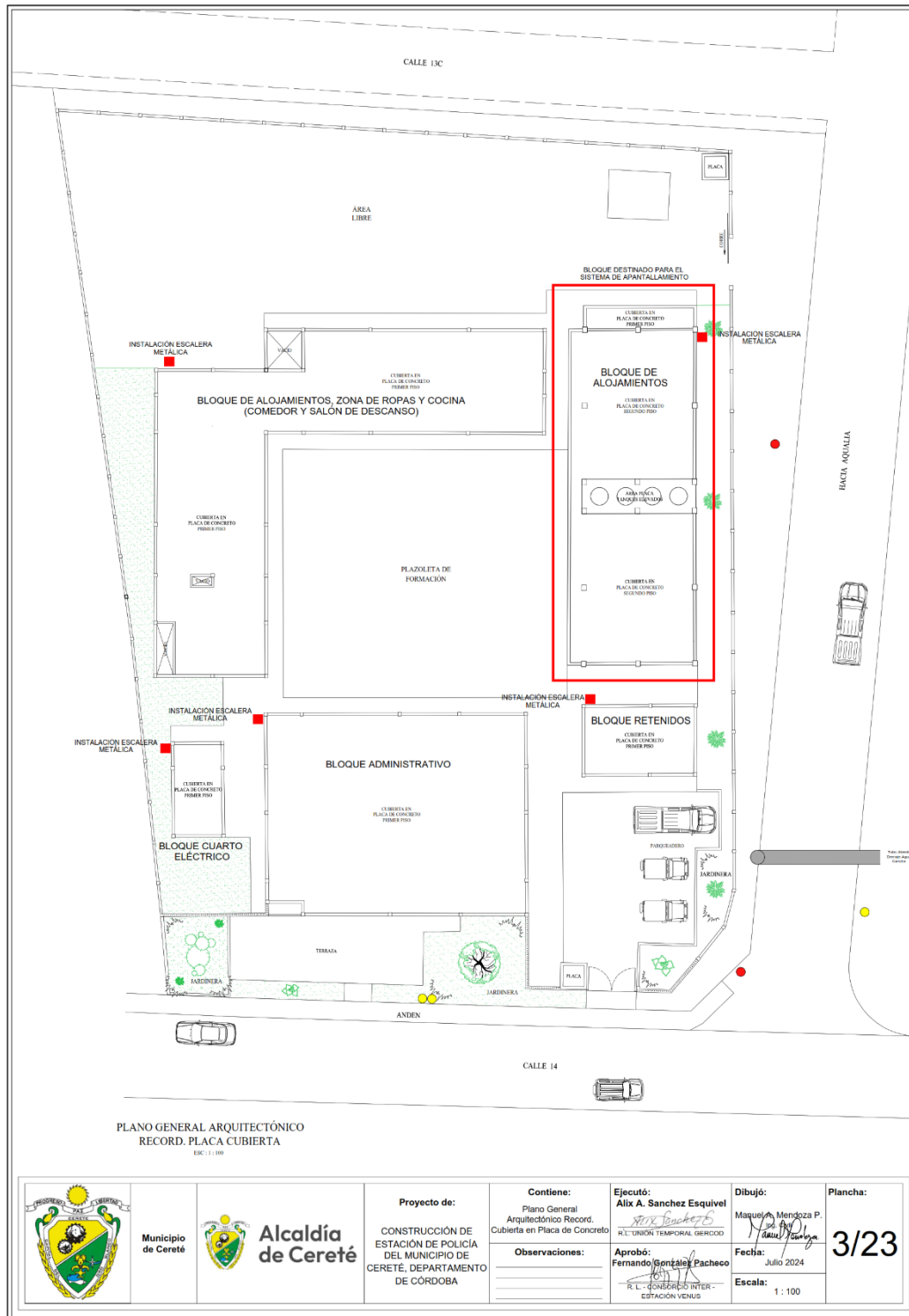
Ilustración 3 LOCALIZACIÓN ESTACIÓN POLICÍA.



## 6. ESPACIOS POR INTERVENIR:









## 7. ESTACION DE POLICIA

El Distrito de Policía Número 2 de Cereté, adscrito a la Policía Nacional de Colombia y coordinado dentro de la jurisdicción operativa de Montería, abarca la cabecera urbana, los barrios y la zona rural del municipio de Cereté (incluyendo sus corregimientos como Mateo Gómez, Rabolargo y Manguelito).

### Cobertura y Funciones

Zona Urbana: Vigilancia por cuadrantes en los diferentes barrios del municipio.

Zona Rural: Cobertura de veredas y corregimientos ribereños.

Apoyo Operativo: Labores de reacción y seguridad ciudadana en comercio, vías y sector rural en coordinación con las autoridades locales.

| CUADRANTES EN LOS DIFERENTES BARRIOS DEL MUNICIPIO |            |            |                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|----------------------------------------------------|------------|------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CODIGO CUADRANTE                                   | N° BARRIOS | HABITANTES | BARRIOS                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| MEMOTMNVCCD02E01C010000001<br>3507291919           | 12         | 14,689     | Venus 1, Venus 2, Venus 3, Las Américas, El Jardín, Wilches, Urb. La Bendición de Dios, 11 noviembre, Botaven, Chuchurubi, 7 de agosto, El Totumo.                                                                                                                                        |
| MEMOTMNVCCD02E01C010000002<br>3507291920           | 20         | 24,156     | El Cañito, El Noval, Altos de El Noval, Altos de El Noval 2, San Nicolas, Villa Zhue, Villa Hermosa, Villa Shirley, Santa María, Miraflores, Girasoles, Las Palmas I, Las Palmas II, Las Palmas III, La Lucha, La Lucha II, Oro Blanco, Las Brisas, El Descanso, El Paraiso, Santa maría. |
| MEMOTMNVCCD02E01C010000003<br>3507291921           | 18         | 2,03       | El Edén, Santa Paula, Bienestar Social, Montecristo, La Floresta, Las Acacias, Torres Las Acacias, Los Laureles, La Candelaria 1, La Candelaria 2, La Gloria, Urb La Gloria, El Prado, Malule, Los Ángeles, Caracas, Altos de Jerusalén, Nuevo Oriente.                                   |
| MEMOTMNVCCD02E01C010000004<br>3164193679           | 5          | 8,734      | Villa Celina, Playa Rica, El Quemado, El Quemado Buenavista, Cgto Leticia.                                                                                                                                                                                                                |
| CODIGO CUADRANTE                                   | N° BARRIOS | HABITANTES | BARRIOS                                                                                                                                                                                                                                                                                   |



|                                                  |                   |                   |                                                                                                                                                                  |
|--------------------------------------------------|-------------------|-------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>MEMOTMNVCCD02E01C010000005<br/>3178860484</b> | 12                | 4,9               | 24 de mayo, San José, San Alberto, San Francisco, El Socorro, San Diego, San Rafael, Urb San Rafael, San José, San Pedro, La Esperanza, Terminal.                |
| <b>CODIGO CUADRANTE</b>                          | <b>N° BARRIOS</b> | <b>HABITANTES</b> | <b>BARRIOS</b>                                                                                                                                                   |
| <b>MEMOTMNVCCD02E01C010000006<br/>3174537575</b> | 9                 | 8,332             | Cgto Retiro De Los Indios, 5 septiembre, El Progreso, El Papoche, Burro Quemado, Retiro Buenavista, Cgto Mateo Gómez, Palmira, 6 enero.                          |
| <b>CODIGO CUADRANTE</b>                          | <b>N° BARRIOS</b> | <b>HABITANTES</b> | <b>BARRIOS</b>                                                                                                                                                   |
| <b>MEMOTMNVCCD02E01C010000007<br/>3174656873</b> | 6                 | 3,03              | Centro, Santa Clara, Urbanización María Angelica, Urbanización Villa Rosa 1 y 2, Pablo VI.                                                                       |
| <b>CODIGO CUADRANTE</b>                          | <b>N° BARRIOS</b> | <b>HABITANTES</b> | <b>BARRIOS</b>                                                                                                                                                   |
| <b>MEMOTMNVCCD02E01C010000008<br/>3186070389</b> | 11                | 24,156            | Cgto Martinez, Urb La Florida, Urb el Remanso, San Roque, la Lucha, Calle de las Flores, El Bolsillo, 20 Julio, Barrio Nuevo, Pueblecito, Sector de Media etapa. |
| <b>CODIGO CUADRANTE</b>                          | <b>N° BARRIOS</b> | <b>HABITANTES</b> | <b>BARRIOS</b>                                                                                                                                                   |
| <b>MEMOTMNVCCD02E01S02000001</b>                 | 5                 | XX                | El Carmen, Calle Nueva, Brisas de Rio, San Miguel, El Centro                                                                                                     |



## 8. CONCLUSIÓN

Tras analizar el estado actual de la infraestructura objeto de estudio, se ha podido determinar que su adecuación de las instalaciones es una necesidad imperante para garantizar la seguridad, comodidad y eficiencia y capacidad y respuesta operativa.

De acuerdo con ello, en materia de seguridad y convivencia ciudadana, el Municipio de Cereté tiene como finalidad trabajar para cumplir con el Objetivo General de la política, que consiste en “Proteger los residentes del Municipio en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico, por medio de la reducción y la sanción del delito, el temor a la violencia y la promoción de la convivencia” para el cumplimiento de estos objetivos, la estación de policía requiere contar con adecuación y puesta en funcionamiento de red contra incendios, suministro e instalación de sistema de apantallamiento, instalación de red para la utilización de la planta eléctrica con las instalaciones, incrustaciones y espejos en baños de oficinas y zonas de batería de alojamientos, escaleras de acceso a la cubierta de las 4 edificaciones, adecuación de garitas de seguridad, espacio para instalación de banderas en la parte externa y barra de apoyo para baño de discapacitados, para un adecuado funcionamiento de la misma.

Teniendo en cuenta el número de personal requerido para garantizar una adecuada prestación del servicio por parte de la Institución en el municipio, y considerando el incremento significativo de indicadores asociados a conductas delictivas, se evidencia una afectación en la capacidad de respuesta institucional. En consecuencia, no se logran garantizar plenamente las condiciones necesarias para la convivencia y la seguridad ciudadana dentro del área de cobertura y radio de acción de la estación.

Con el propósito de que la Estación de Policía atienda de manera eficiente las necesidades institucionales en el municipio de Cereté, se requiere disponer de los elementos necesarios para garantizar su adecuado funcionamiento y operación. Lo anterior, con el fin de brindar condiciones de seguridad y comodidad tanto para los usuarios como para el personal de la estación, contribuyendo al fortalecimiento de las acciones orientadas a la garantía y salvaguarda de la seguridad y convivencia de la comunidad Cereteana.

SALOME GEORGETTE CHAAR CHAAR  
SECRETARIA DE PLANEACIÓN

PROYECTO: ALFONSO CARLOS LOMINETT AYUB CONTRATISTA EXTERNO SP Alfonso Carlos Lominet  
FECHA: 25 DE AGOSTO DE 2026